

Paros en Renfe, continuación de la conflictividad en ENATCAR y la convocatoria de huelga de gasolineras son las principales incidencias laborales que se registrarán en servicios públicos en las

fechas próximas a la Semana Santa. Este año, sin embargo, el calendario de movilizaciones producirá, probablemente, menores perjuicios a los usuarios porque los paros en Renfe son de corta du-

ración y los empleados de gasolineras llevarán a cabo sus protestas en la semana siguiente a las festividades religiosas, coincidentes con las vacaciones y la mayor parte de los desplazamientos.

Los paros en Renfe y gasolineras no provocarán graves perjuicios a los usuarios en Semana Santa

Debido a su corta duración o a no coincidir con las fechas de vacaciones

M.J.A. COLPISA
MADRID

La falta de entendimiento entre la dirección de Renfe y el comité de empresa en la negociación del convenio ha llevado a este último a convocar paros de una hora por turno durante los días 26 y 27 de marzo y 2, 3, 4 y 5 de abril. Las dos primeras jornadas coinciden con las vacaciones de Semana Santa. La compañía ha adoptado medidas para evitar molestias a los usuarios.

Servicios extraordinarios se han programado desde el pasado viernes y se prolongarán hasta el martes 2 de abril. Según estimaciones de Renfe, basadas en la venta anticipada de billetes, los días de más afluencia de viajeros será el 23 y 27 de marzo y, para la vuelta, 31 de marzo y 1 de abril. De esta forma - argumenta la compañía - los paros de una hora de duración tendrán una mínima incidencia en la prestación del servicio.

HUELGA DE GASOLINERAS

La huelga de gasolineras, convocada por las Federaciones de Industria y Energía de UGT al romperse las negociaciones con la representación de los empresarios, no afectará a los usuarios



Los paros en RENFE pueden producir algunos retrasos para los viajeros.

durante las vacaciones de Semana Santa, porque las fechas previstas son los días 8, 9, 10 y 11 de abril, con posterioridad a las fiestas. Pero las centrales han anunciado, además, que la huelga de estaciones de servicio se prolongará a los días 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo.

En las estaciones de servicio,

los sindicatos piden un aumento salarial del 9% y cláusula de revisión a partir del 6,5% de subida de los precios; un "plus" por día festivo trabajado de 2.000 pesetas y reducción de la jornada laboral de 40 a 37 horas semanales, entre otras mejoras. El convenio afecta a 27.000 trabajadores, integrados en 4.000 gasolineras.

La protesta laboral en la Empresa Nacional de Transportes por Carretera (ENATCAR) se ha venido caracterizando por los incidentes y enfrentamientos y por la disparidad de las cifras de seguimiento en las estimaciones de la empresa y de los convocantes. Ayer se cumplió la cuarta jornada de huelga, y la compañía suspendió las salidas hasta la medianoche en los recorridos Madrid-Alicante y Madrid-Murcia y viceversa, tras las agresiones de la víspera a 10 autocares, la amenaza de bomba en otro coche y la acción generalizada de piquetes, que obligó a solicitar protección policial en determinados recorridos.

De acuerdo con datos de la empresa, proporcionados a mediodía del sábado, en esa fecha se desarrollaban con normalidad los servicios en los recorridos Extremadura-País Vasco y viceversa; Barcelona-Valencia y viceversa y Barcelona-Galicia y viceversa, y el número de trabajadores en huelga se limitaba a 124, el 29% de una plantilla de 417 trabajadores.

Para los convocantes, la huelga es secundada por la práctica totalidad de los empleados.

Las movilizaciones de ENATCAR se repetirán en plena Semana Santa, concretamente miércoles y jueves.

Casi 2.860 millones para el PER en Extremadura durante este año

EFE
MADRID

El Plan de Empleo Rural (PER) para Andalucía y Extremadura estará dotado durante el presente año con 15.218 millones de pesetas, de los cuales cerca de 2.860 corresponden a la región extremeña.

El Gobierno ha facilitado este dato al diputado de Izquierda Unida Antonio Romero en respuesta a una pregunta parlamentaria a la que ha tenido acceso EFE.

De esta cantidad, 13.623 millones de pesetas serán aportados a través de convenios entre el INEM y las corporaciones locales como fondos al PER, y el resto, 1.595 millones de pesetas, por el Fondo Social Europeo (FSE).

La Comunidad Extremeña donará de 2.859 millones de pesetas (2.742 millones del INEM y 117 del FSE), mientras que la andaluza contará con 12.359 millones (10.881 del INEM y 1.478 del FSE).

El responsable de la iniciativa parlamentaria, el diputado de IU Antonio Romero, manifestó que el fondo económico para el PER está poco dotado y escaso en jornales si se tiene en cuenta que se trata de dos Comunidades Autónomas. Romero recordó que IU ha pedido más dotación económica para el PER y menos para el subsidio agrario con el objetivo de que "haya obras útiles para la comunidad y se dignifique el trabajo de los 250.000 jornaleros que hay en Andalucía y Extremadura".

TRIBUNA

Una peseta para Extremadura

JUAN MORENO ROMERO
INGENIERO INDUSTRIAL

QUE, como anunciaba este diario en días pasados, Extremadura esté a la cola de las comunidades a la hora de recibir inversión extranjera no es nada de extrañar. De cada mil pesetas invertidas en la península, sólo una cae por estas latitudes y la notable desproporción induce a pensar que la peseta que nos toca vino tal vez despistada o porque no la querían en otra parte.

Me preguntaba no hace mucho un industrial extranjero qué razones podía argumentarle para que viniera a invertir en el trasero de España, en un desierto industrial sin mano de obra cualificada, sin infraestructuras adecuadas y sin unos servicios que por ahí, en el Norte, se consideran mínimos.

Intenté hablarle de los bajos salarios con los que se conforman los indígenas, pero en seguida me contestó que bajo esa óptica prefería Portugal o cualquier país africano. Le hablé de la predisposición de la Junta a apoyar la inversión, pero él arrugó el ceño dándome a entender que no le tomará el pelo: la Junta tiene una política tan selectiva en sus ayudas reales que prácticamente puede descartarse la casi totalidad del mundo empresarial. Por último le hablé de la famosa Ley de Incentivos Regionales, y el hombre, creyendo que hay españoles que no lo co-

nocen, me contó el chiste aquel de "Virgencita, que me quede como estaba", aludiendo a que estábamos mejor con aquello del Gran Área, que además de medio funcionar no engañaba a nadie. Lo cierto es que no pude convencerle, ni a él ni a otros muchos empresarios españoles y extranjeros con los que he tenido ocasión de conversar. La política de la Junta en materia de economía industrial ha sido poco menos que desastrosa y a estas alturas, a la vista de los escasos movimientos correctores, creo que ya podemos ir perdiendo esperanzas sobre un desarrollo normal de la región.

A la pobreza y escasa tradición industrial de nuestra tierra tenemos que añadir la falta de un esfuerzo de nuestros políticos para atacar el problema desde sus raíces y el error de sus pocas actuaciones.

La Ley de Incentivos Regionales es un ejemplo bien claro: creada para corregir el tremendo desequilibrio de nuestra economía, no ha dado ni dará ningún fruto. Primero, porque los incentivos que realmente se conceden desde Madrid, donde la Junta no quiere hacer ninguna presión, son tan bajos que no compensan a los empresarios de los infinitos problemas que le suponen traer aquí sus empresas. Segundo, porque la burocracia y los innumerables filtros que se im-

ponen son una auténtica muralla sobre la que se estrellan los más entusiastas. Para agravar las cosas, en Extremadura hemos suprimido la Consejería de Industria de un plumazo, creando una superconsejería a cuyo frente se ha colocado un experto en agricultura, empeñado en promover industrias de transformación de productos agrícolas y dar la espalda a todo lo demás, siguiendo esa extraña idea de que las industrias sólo pueden sobrevivir si utilizan materias primas de la región. Si los japoneses hubieran pensado así aún estarían en la época de los samurais. Para colmo, la Junta vierte sus pocos esfuerzos en favorecer el cooperativismo y al empresario autónomo, solución fácil, propia de las zonas subdesarrolladas, que aporta votos en las elecciones y que hace el efecto de un analgésico para calmar un dolor, pero que en absoluto cura una enfermedad. Las sociedades limitadas y anónimas, auténtico motor de una economía libre, se van a convertir en una especie en peligro de extinción. En esta situación ya podemos imaginarnos dónde caerá la única peseta que decide venir a posarse en Extremadura: nos tocará, y nos está tocando, recibir las industrias que nadie quiere, los almacenes de residuos, las centrales nucleares y todo aquello que hace que nos merezcamos el título de trasero de España.

Sevillana no descarta ofrecer participación a Endesa en la central de Valdecaballeros

EFE
SEVILLA

El presidente de Sevillana de Electricidad, Fernando de Ybarra, dijo ayer en la Junta General de Accionistas que el incremento de la tarifa en un 5,5% ha permitido unos ingresos totales al sector de 1,6 billones de pesetas. Ybarra también insistió en la necesidad de una decisión sobre Valdecaballeros, como avanzó en la rueda informativa del pasado viernes. Como novedad, apuntó que Sevillana, en caso de decidirse la reapertura de la central, no descartaría ofrecer una participación a Endesa y otras empresas del sector eléctrico.

Refiriéndose a la situación de Endesa, dijo que "no es tan necesario redefinir los límites del mapa eléctrico español, como profundizar en las soluciones que corrijan los desequilibrios del sector" y denunció "desviaciones" en el Marco Legal Estable.